

ESNE

Centro adscrito a
 **Universidad
Camilo José Cela**

TÍTULO OFICIAL EN ANIMACIÓN

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

Producción cinematográfica

CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Título oficial en Animación
Denominación de la asignatura:	Producción cinematográfica
Curso:	tercero
Semestre:	1º
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Formación Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Coté Hospido Lobeiras
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Coté Hospido Lobeiras

Datos de contacto:

mariajose.hospido@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS: [consultar el documento "Tutorías - Animación" del Campus Virtual](#)

3. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

El alumno deberá tener conocimientos básicos de organización

Aconsejables:

Conocimientos de la división de un proyecto audiovisual

Disciplinas de animación

Manejo básico de Excel

Conocimiento de Power Point

Maquetación

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la rama de ciencias sociales.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

El alumnado incorporará nociones de organización del trabajo, distribución de tareas, asignación de responsabilidades y consecución de resultados.

Esta asignatura está directamente relacionada con la asignatura de Taller II.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

- Producción cinematográfica es una asignatura en la que el alumno aprenderá desde la distinción de las diferentes disciplinas de animación a la formación de un equipo de trabajo para un proyecto audiovisual.
- Documentos organizativos de un proyecto de animación: el plan de trabajo, el presupuesto, el plan de financiación y el plan de distribución.
- Introducción a la organización de trabajo: el Pipeline.
- El alumno aprenderá a elaborar un presupuesto.
- Introducción a legislación audiovisual en España y vías de financiación nacionales.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno podrá desarrollar ideas con un equipo de trabajo humano y llevarlas a cabo además de poder expresarlas y comunicarlas en presentaciones debidamente estructuradas.
- Dominar el software de trabajo de la asignatura, y saber resolver cualquier problema para lograr un resultado profesional.
- Será capaz no sólo de realizar un presupuesto, sino que podrá adaptarlo a las documentaciones oficiales de ministerios y consejerías.
- Será capaz de aplicar las distintas metodologías, técnicas, programas, normas y estándares para el desarrollo de producción.
- El alumno podrá afrontar con una base bien consolidada cualquier tipo de presentación de un proyecto de largometraje, cortometraje, serie de t.v.... especialmente útil en la creación de proyectos audiovisuales de animación.
- El alumno será capaz de buscar el mejor camino para afrontar sus proyectos y así sacarle el máximo provecho posterior.
- El alumno adquirirá un amplio conocimiento de la normativa en materia de cine y televisión.

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

- Introducción. Estructura de la industria de la animación.
- Disciplinas profesionales en la industria de la animación.
- Herramientas, configuración y procedimientos básicos.
- Formatos de proyectos.
- Desglose de producción - Elaboración de un timing.
- Presupuestación.
- Construcción de un Pipeline
- Gestión de trabajo.
- Legislación audiovisual: cine y tv.

Temario detallado

Tema 1. Introducción

- Visión general de la estructura de la industria de la animación en España.
- Estructura de una empresa de animación. Roles y capacidades.
- Qué es un proyecto de animación. Visión general.
- Formatos y diferencias entre proyectos: largometraje, cortometraje, spot, cabecera, vídeos corporativos...

Tema 2. Proyecto

- Consolidación de un proyecto de animación.
- Las divisiones de porcentaje entre preproducción, producción y postproducción: técnicas, tiempos y costes.
- Desgloses de producción: recursos humanos, recursos tecnológicos, estructura general.
- Timing.
- Presupuestación.
- Materiales indispensables para la búsqueda de financiación.

Tema 3. Ejecución

- Gestión del equipo de trabajo.
- Elaboración de un pipeline.
- Control de la producción.

Tema 4. Financiación y Comercialización de la obra audiovisual. Normativa audiovisual

- Instituciones; Ministerio de Cultura – ICAA
- Ley de cine / Ley del audiovisual
- Medidas de fomento: Ayudas y subvenciones de ámbito nacional
- Ventanas de comercialización: cine, emisión en televisión, plataformas streaming, OTT, etc.
- Elaboración de un plan financiero.

7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema 1. Introducción.	Septiembre-Octubre
Tema 2. Proyecto.	Octubre - Noviembre
Tema 3. Ejecución.	Diciembre
Tema 4. Financiación y Comercialización.	Enero

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Exámenes/Pruebas objetivas	- Exámenes y exposiciones o proyectos finales.	70%
Trabajos y Proyectos individuales y/o cooperativos	-Actividades de aprendizaje que se realizan en el aula y/o se suben al campus.	20%
Asistencia Participativa	- Participación en clase y actitud frente a los contenidos de la asignatura	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no se admiten entregas posteriores. Si excepcionalmente se acepta un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación Ordinaria

- Para superar la asignatura es necesario obtener una media de 5 puntos. Para realizar la media, la nota de la parte de Exámenes/Pruebas objetivas debe sumar como mínimo 5 puntos, y la parte correspondiente al Proyecto final debe estar aprobada.

Evaluación Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.
- Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Webs institucionales

ICAA- Ministerio de Cultura:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/inicio.html>

Audiovisual Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/cultura/oferta-cultural-ocio/cine-audiovisual>

Asociación empresas de animación:

<https://diboos.com/>

Europa Creativa

https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/node_es

Bases de datos cine

<https://www.imdb.com/>

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/catalogodecine/inicio.html>

Webs recomendables sobre animación y otros

<https://www.notodoanimacion.es/>

<https://www.industriaanimacion.com/>

<https://www.taquillaespana.es/>

<https://www.boxofficemojo.com/>

Bibliografía complementaria